



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente número 180PR/2022

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL COORDINADOR GENERAL DE CONTRATACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y GOBIERNO ABIERTO, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO MENOR PRIVADO DE SUSCRIPCIÓN A LA PRENSA LOCAL (DIARIO IDEAL) PARA LOS DISTINTOS SERVICIOS MUNICIPALES

Visto expediente *número 180PR/2022* del Área de Contratación, relativo al **Contrato menor privado de suscripción a la prensa local (diario IDEAL) para los distintos servicios municipales.** y, teniendo en cuenta que consta:

1º.- Informe técnico suscrito por la Jefa de Sección de Organización en fecha 29 de septiembre de 2022, justificativo de la necesidad del contrato, en el que se señala que no se está alterando el objeto del contrato con el fin de defraudar los umbrales previstos para el contrato menor

2º.- Informe de la Dirección General de Contratación relativo a la calificación del contrato y los requisitos a cumplir para la tramitación de los contratos menores.

A la vista de lo anteriormente expuesto, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 556, adoptado en sesión ordinaria celebrada el dieciséis de mayo de dos mil veintidós)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y entendiendo cumplidos los requisitos exigidos en los artículos 29, 118 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP)

RESUELVO:

PRIMERO.- Dada la necesidad del contrato que se indica por el Centro de Gasto con el informe que se incorpora a la documentación contractual y motivada en tener información diaria de los acontecimientos que tienen lugar en la ciudad de Granada y que se asume por este órgano de contratación, **ADJUDICAR el Contrato menor privado de suscripción a la prensa local (diario IDEAL) para los distintos servicios municipales a la empresa CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.,** por un valor estimado de 18.496,16 €, y un IVA de 739,85 euros y un total de 19.236,01 euros, considerando el plazo de suscripción ofertado por el proveedor (4 años).





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente número 180PR/2022

SEGUNDO.- Aprobar el gasto derivado del presente expediente, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria número 0606 92005 2201 denominada SUSCRIPCIONES, BOLETÍN, PRENSA Y LIBROS, del presupuesto de los ejercicios 2023, 2024, 2025 y 2026.

PERIODO DE LA SUSCRIPCION: ANUAL DEL 1/01/2023 AL 31/12/2023

SUSCRIPCION ANUAL IVA INCLUIDO:

4.620,00€

PERIODO DE LA SUSCRIPCION: ANUAL DEL 1/01/2024 AL 31/12/2024

SUSCRIPCION ANUAL IVA INCLUIDO:

4.788,00€

PERIODO DE LA SUSCRIPCION: ANUAL DEL 1/01/2025 AL 31/12/2025

SUSCRIPCION ANUAL IVA INCLUIDO:

4.872,00€

PERIODO DE LA SUSCRIPCION: ANUAL DEL 1/01/2026 AL 31/12/2026

SUSCRIPCION ANUAL IVA INCLUIDO:

4.956,00€

Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Granada, en la fecha de firma electrónica

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PD (Acuerdo núm. 556, adoptado en sesión ordinaria celebrada el dieciséis de mayo de dos mil veintidós)

EL COORDINADOR GENERAL DE CONTRATACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y
GOBIERNO ABIERTO

Código seguro de verificación: **ES7CQ0BPM0R509R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele MARTIN-LAGOS CARRERAS ANGEL EMMANUE/COORDINADOR/A GENERAL DE CONTRATACI 18-10-2022 14:56:38
Rubricado al mar ROBLES MARTIN MERCEDES /DIRECTOR/A GENERAL DE PRESIDENCIA Y 14-10-2022 17:01:05

Contiene 2
firmas digitales

